

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 674.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 11 de Febrero de 1910

El cambio de Gobierno

Diario de Cádiz excitaba ayer al ilustre Sr. del Toro, á que rectifique su propósito de retirarse de la Alcaldía y permanezca en su puesto en bien de Cádiz. Después el señor Alcaide ha recibido un telegrama del Sr. Moret, con análogo encargo.

También nos parece á nosotros que el Sr. del Toro debe permanecer en su puesto, pero ¿podrá hacerlo?

La política que desarrollará el nuevo gabinete, por la historia y los compromisos del Sr. Canalejas, será una política que fijará poca atención en los intereses peculiares de los pueblos.

El Sr. del Toro, no es, no ha sido nunca, que sepamos, amigo del Sr. Canalejas y menos aun auxiliar de su política. Bien es verdad, que tampoco lo es de la del Sr. Moret. El Sr. del Toro, no es más que el señor del Toro, en correspondencia afectuosa con el Sr. Moret, para alcanzar beneficios locales, inspirados en un patriotismo que sin empacho alguno reconocemos.

Con el nuevo gobierno, otros hombres más identificados en política con el Sr. Canalejas, vendrán acaso á entorpecer la acción bienhechora del ilustre doctor. Este, posible es que se quede como antes, parado en la mitad del camino emprendido y sin lograr que se resuelvan los problemas económicos que tanto nos interesan y en los que tan perezosamente es ayudado por la generalidad.

Repetimos que la política que desarrollará el nuevo ministerio responderá ó nada significaría este, á una necesidad de expansión democrática, y como en España hemos dado en el absurdo de querer una política separada de la administración y una administración vuelta de espaldas á la ciencia económica, no hay que decir que el nuevo Gabinete caerá de lleno en la política que decimos, sin favorecer aspiraciones locales, aunque sean como las de Cádiz, de legítimo fundamento.

Esta es nuestra modesta opinión, por lo cual tememos que el Sr. del Toro tropiece en lo sucesivo con muy serios obstáculos, no ya originados de las *chinitas* que suelen poner en su camino las minorías, sino por los bloques que se formarán en las altas esferas ministeriales.

Entonces el Sr. del Toro tendrá que retirarse aburrido, porque no estaría bien que vinieran sobre él los fracasos, que si vienen deben llegar sobre las espaldas de los auxiliares de segunda ó tercera fila.

En broma y en serio

¡Oh inestabilidad de las cosas humanas!

Cuando apenas habían conseguido algunos meterse en las nóminas con más ó menos destreza y por mejor ó peor disimulados portillos, he aquí que llega la crisis, para amargarle la reciente satisfacción.

¿No es para réventar de desesperación?

Posible es que ahora sobrevenga una nueva combinación de destinos y adios esperanzas y tranquilidades del sueldo logrado tan á duras penas.

Los que mejor están son los que

han conseguido de la protección de algún concejal, un *volantillo* ú dos, para en clase de trabajador honorario cobrar el piquillo necesario al problema de echar fuera las exigencias del vivir, que como es sabido resulta un verdadero problema en Cádiz.

En eso de los volantes, la empresa de pedirlos y concederlos, no tiene fin.

No sabemos el número de los llamados, pero sí el de los elegidos, que no son pocos; al revés de lo que reza el Evangelio.

La barriada obrera es una bendición de Dios, y antes de llenar su verdadera misión en esta parte del mundo, ya está cumpliendo una obra de misericordia no prevista por la doctrina cristiana.

La de auxiliar al señorito menesteroso.

¿De cuantas formas se visten la tentación ó la beneficencia en política!

Parece acordado, y si no acordado próximo á acordarse, que vuelvan á la calle Ancha, los encantos del *confetti* y de las *serpentinás*.

Los industriales allí establecidos, los círculos de todas clases que allí radican, los vecinos y hasta los transeúntes, han solicitado del Ayuntamiento que se rectifique esa parte del programa carnavalesco y siquiera el próximo domingo, vuelva á la calle Ancha el bullicio y la alegría tradicionales.

En eso hará bien el Ayuntamiento, porque además de dar gusto á los peticionarios proporcionará mejor ganancia al Asilo con las sillas, ya que la innovación de la plaza de Mina, no ha dado los admirables resultados que se esperaban.

Bien es verdad que en este mundo no siempre las iniciativas por bien orientadas que estén, son acogidas por el favor y el beneplácito públicos.

Así hay tantos desengaños para las almas.

Nos dicen que el presupuesto de jardines está agotado.

Eso se echa de ver en el aspecto algo abandonado que presentan algunos de aquellos y especialmente el Parque Guerra Jiménez.

Pero como este jardín está condenado, según todos los síntomas á transformarse en templo de Minerva, ¿quién vá á acordarse de su conservación y embellecimiento?

Entre todas estas impresiones más ó menos gratas, solo una mereció la atención de los lectores y es la que vamos á expresar.

El fiel Barrio, el inolito Barrio, el incomparable é insuperable Barrio, ha sido por fin premiado en sus méritos y servicios; y objeto de una señaladísima merced, que tratándose de él es justicia.

Por resolución de sus valedores que los tiene muy buenos, como es sabido, ha sido nombrado para un cargo elevado, dotado de muy saneados emolumentos.

Gracias á Dios que el fiel, incomparable, insuperable é inclito Barrio, ha conseguido que se recompensen sus servicios.

Tarde ha sido, pero nunca es tarde siendo completa la dicha, como lo será, por lo que parece, la del amigo Barrio.

El cual ya deberá estar cansado de guardar la barriada obrera, para que los maleantes golfillos, no hagan de las suyas en aquel recinto, en donde ha de desenvolverse el porvenir de Cádiz, como se ha desenvuelto el del fiel Barrio.

Al esclarecido amigo, le felicitamos cordialmente por sus éxitos y así disfrute largos años el ascenso.

¿Hemos dicho algo de *El Correo*? No.

Hay que decir algo.

La noticia de mayor relieve de ayer es la que dió acerca de las cartas de dos de sus redactores que se separan de la Asociación de la Prensa, porque no están conformes con que se inscriba en una de las calles de Cádiz, el nombre del réprobo parlamentario, Muñoz Torrero.

Pues hoy publica otras dos cartas de otros dos católicos fervorosos que también se separan de la consabida Asociación, por el mismo motivo.

¡Ah, señores nuestros!

La conciencia religiosa es en muchos casos una especie de esponja.

Lo mismo absorbe los líquidos, que los expelle por presión.

La verdad es que de lo sublime á lo ridículo solo un paso media y es el que dan los periodistas por sujeción ó por exigencias del estómago, para ir del coro al caño y del caño al coro.

Afortunadamente estamos en plena época de Carnaval.

A la Inspección Regional DE HACIENDA

Según nuestras noticias, el Inspector regional de Hacienda Sr. Fernández Lagunilla, continúa su labor de liquidación con motivo de las complicaciones de carácter administrativo, que tanto relieve han adquirido respecto al desfalco del arriendo de contribuciones.

Como este desdichado asunto está ya en su aspecto pletórico bajo la jurisdicción de los Tribunales, nada deberemos decir sino esperar el curso del proceso. Más por lo que respecta á las prácticas administrativas y de contabilidad, si nos parece conveniente llamar la atención del mencionado señor Inspector, acerca de la oportunidad de examinar los recibos que figuran pendientes de cobro, llamando á los deudores para que expresen si efectivamente no han satisfecho sus cuotas, porque bien hubiera podido suceder que á algunos de aquellos les hubiesen embargado las rentas, y no obstante aparezcan los recibos pendientes de cobro por no haber eliminado los recaudados los correspondientes á la parte percibida.

También merece averiguarse, por que es extremo importante, si los recaudadores en el caso en que hayan adquirido fincas mediante compras ú otros contratos, lo han hecho en forma satisfactoria, debiendo manifestar su procedencia; poniendo en claro si en el caso en que se hayan apropiado algunas fincas, estas han pertenecido al Estado ó particulares.

Otro extremo de interés digno de ponerse en claro por la inspección es, si en el caso de haberse adjudicado algunas propiedades al Estado por débitos de contribuciones, quien percibe desde aquella fecha las rentas.

Hay también otras fincas que muy bien pueden ser del Estado, pero que están judicialmente administradas, por

lo cual merecen capítulo aparte que le dedicaremos en tiempo y sazón oportuna.

Con los puntos indicados podrá seguramente el Sr. Fernández Lagunilla, dar á sus trabajos claridad esplendente; y sobre todo, procurar que de este asunto que tanta expectación ha producido, desaparezcan las murmuraciones y se restablezca la verdad que tanto importa, para los intereses de la Administración y de los contribuyentes de buena fé.

Perfiles cómicos

—Persigámonos antes, porque entiendo, aunque *El Correo de Cádiz* nos lo prohíba, que profesar doctrinas liberales y ser un buen cristiano, nada quita. Ya tu ves, ese R. de *El Correo* que tanto ahora se asusta y se persigna, fué, en tiempos, de los nuestros y cantaba con una voz magnífica...

—¿El qué?

—El Himno de Riego! No te extrañas, Fernando; ¿tú no sabes que varia todo el mundo?... Ayer, sólo pensábamos en Mascarada, luces, serpentinás, papelillos y bailes... y, ahora, cirios penitentes, incienso y cofradías...

Tu ves lo que me enoja ese Pozuelo y su traición política; ¿sabes que yo, pues, ¡quién sabe!, mañana, es muy posible que le otorgue mi gracia. ¡Así es la vida!

Lo que ayer nos cansaba, hoy nos deleita... Conque, vamos, Fernando: mi Alcaldía pendiente está de un hilo... Canalejas no creas que es Moret y a la provincia puede mandar á alguno que me ponga trabas en mis caprichos y en mis miras...

Salgamos, pues, de la Semana Santa, porque eso de los curas no le inspira á Canalejas mucha reverencia y de seguro que me quedaría sin *Profetas*, sin *ángeles*, ni *arcángeles*, ni *romanos*... ¡Pensario me horripala!

—Lo principal es un cartel enorme á seis ó siete tintas, que anuncie nuestra fiesta religiosa...

En mi Litografía tengo ya unos modelos sorprendentes...

—¡Bueno! ¡Baja la voz! ¡No vés que gritas, se enteran y después, los deslenguados de la Prensa, que á caza de noticias están continuamente, con aviesas intenciones criticando... ¿eres tú quien te llevas los impresos?...

—¡Aprobado el Cartel!

—También podía hacerse, unos folletos religiosos con la historia y la vista de algunos de los santos titulares...

—¿Qué te conozco, Silva...? Folletos... sigue, ¡picarillo!

—¿Se te ocurre algo más?...

—Señor; la Guía con un itinerario de cada procesión. De esta se harían unos cien mil impresos.

—¡Caracoles!

—Y para las esquinas, á fin de que el forastero-saber pueda por dónde pasarán las cofradías unos *Avisos útiles*, muy grandes, y estampados en tiras...

—Tiras te van á hacer! Basta de impresos y hablemos de otras cosas más divinas!

—¡Es que se olvida la impresión de *póstulas*!

—¡Bueno, Fernando! ¡Bien! ¡Qué las impresen!

—Después de todo, en eso, eres tú el único; ¡un prodigio! ¡la octava maravilla!

VISTO

El juez municipal, hombre sumamente grave y estirado, escuchó con profunda atención el relato que hizo la buena mujer, de la paliza que su marido, que también estaba presente en el juicio, le había dado noches anteriores.

No estaba muy acorde el matrimonio respecto á la región del cuerpo á que habían ido á caer los golpes.

El sostenía que habían sido azotes; ella que puñetazos. Y sobre este punto surgió entre todos una acalorada disputa.

El Juez, entre tanto se deshacía por

pronunciar la frase sacramental «Visto», para acudir en seguida á otro sitio, donde, con urgencia le estaban esperando.

El marido demandado se irritaba por momentos. Ella le provocaba cada vez con más empeño, hasta que exasperado él, y sin duda para demostrar al juez su razón, se abalanzó á su esposa, gritando: —¡Voy á decir cómo fué! Y al momento, sin que nadie pudiera evitarlo, con rapidez suma, apretó entre sus piernas la cabeza de ella, y dejando al descubierto frente al tribunal, lo que naturalmente pudo, empezó á descargar una soberana tunda de azotes...

El Juez, para poner orden quiso dar por concluso el juicio, y dando golpes con la campanilla sobre la mesa, empezó á gitar con todas sus fuerzas:

—¡Visto, visto, vistooooo!

JOSÉ MUÑOZ DE QUEVEDO.

DESDE JIMENA

Juicio crítico

A la muerte del insigne hombre público, figura de gran relieve en el partido liberal y jefe de esta provincia del mismo, duque de Almodóvar del Río, el ilustre presidente del Consejo de Ministros en la actualidad, señor Moret, instó vivamente al que hoy tan mal la representa ó sea á don Cayetano del Toro, para que la aceptase, recibiendo en aquella ocasión el señor Moret rotunda negativa á su desinteresado ofrecimiento, por cuanto el señor del Toro no apetecía ni quería más que la circunscripción de la capital hasta los límites del río Arillo y en vista de tal actitud el jefe nacional del partido concedió la representación del mismo en la provincia solamente, á un hombre de grandes alientos y energías, á un individuo en el cual encarnaba ardientemente el credo y doctrina base de las ideas democráticas que el partido liberal sustenta, á un ser dotado de todas aquellas cualidades prestigiosas é indispensables para regir los destinos de una comarca infeliz corroida por los desmanes de las hordas miserables de caciques abyectos, y de entereza suficiente para poner fin á tan vergonzoso estado de cosas, ó sea en el señor Marqués de Bermejo.

Con mano firme y segura, este político eminente, dió principio á su obra regeneradora separando hábilmente los miembros podridos que dañaban y entorpecían el movimiento de avance hacia el progreso y sin distinguo y consideraciones de ninguna clase, trabajando bien y en conciencia en poco tiempo logró alcanzar la unión verdadera de todos los elementos sanos y formar en la provincia un partido liberal potente y robusto que contrarrestara la política absorbente de los conservadores.

Consiguió su laudable finalidad, en razón á los esfuerzos tenaces, ejecutados y cuando á toda la provincia le había convertido en liberal y los conservadores aterrados veían que el vetusto edificio de sus tradiciones se desmoronaba á los rudos golpes que sin cesar le dirigían, recurrieron á sus ardidés y traquecerías; pusieron en contacto con el antiguo masón, presidente honorario de las Cofradías religiosas que ejecutaban los pasos en la Semana Santa ó Mayor que se celebra en la culta Cádiz, ó sea con don Cayetano del Toro, para que éste dada su intimidad con Moret tumbara del pedestal

de gloria adquirido al señor Marqués de Bertemati.

Consignieron su objeto los jesuitas de capa corta, que en la actualidad forman la corte lacayuna y baja que rodea al jefe provincial del partido liberal, valiéronse de ardid y artimañas innobles, punzaron y lastimaron la delicada dignidad del caballero Marqués de Bertemati, que al ver tales bajezas en quien no había motivos racionales y fundados para ejecutarlas, noble y valientemente presentó su dimisión con carácter irrevocable a quien se la había conferido.

Y ya tenemos de nuevo a D. Cayetano rigiendo la política del partido liberal y a los Tartufos de menor cuantía con las manos en la masa destruyendo la hermosa obra ejecutada por su antecesor; ya los expulsados por indignos de la familia liberal son de nuevos acogidos bajo el manto protector del jefe, ya los incapacitados vuelven nuevamente a desplegar sus aptitudes explotadoras, ya de nuevo los pueblos se encuentran desamparados y entregados a sus propias fuerzas, ya los audaces sin conciencia a mansalva acometen con más bríos empresas punibles, ya por último los pueblos de esta desgraciada provincia se encuentran huérfanos de amparo y protección.

Bien quisiera poder reseñar algo que redundara en beneficio de la personalidad política de don Cayetano del Toro; pero por mucho que torturo mi imaginación no encuentro nada en favor del mismo y si mucho en contra.

No ha sabido este mal político aprovecharse de la fuerte y sólida organización liberal que le legó en su llorada retirada el Marqués de Bertemati, no pudo su exagerado amor propio sacrificarse en pro de la idea, inclinándose en cambio a favorecer y alentar hombres siniestros que en su vida pública han dejado un rastro fatal e indeleble en desdoro del partido y en vez de aunar más y más los lazos de aquellos que alientan los grandes ideales del espíritu democrático, procuró sistemáticamente desunir, deshacer la fuerte trabazón que ligaba a todos los que comulgan en una misma idea y se dedicó a hacer una política exclusivamente personal, poniendo de remate a su obra devastadora el que los conservadores hoy se rian donosamente de aquél que de liberal no tiene más que el nombre, puesto que todos los pueblos se rigen hoy día por individuos que militan dentro de este partido.

No iría ciertamente en tiempos del Marqués de Bertemati, el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, desilusionado por completo a decirle al jefe nacional del partido liberal, que la provincia de Cádiz se encuentra toda ella en poder de los conservadores y cofrades, los puestos para la representación en las Cortes por individuos afiliados a este partido; no ocurre por no tener los liberales un jefe provincial con alteza de miras y elevado criterio, que sepa sacrificarse cuando las circunstancias demanden en aras de la idea y del bien general; eso ocurre por culpa de don Cayetano del Toro.

En este análisis crítico, no hay una población de esta desgraciada provincia, que pueda ostentar con legítimo orgullo un bien alcanzado por manos del jefe provincial del partido liberal, ninguna puede vanagloriarse con justo título de haber sido objeto de las deferencias y atenciones por parte de don Cayetano del Toro, sino muy al contrario, todas se lamentan del abandono y desamparo en que sumidas se hallan, mereciendo acres y acerbas censuras quien tal hizo y todas en general ansian vehementemente que desaparezca lo más pronto posible del escenario político quien tan desairado papel ha representado y representa.

El Corresponsal. Jimena de la Frontera Febrero 9 de 1910.

LUIS CARAMÉ—Habitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

La cartera de Estado

TELEGRAMA

Madrid 10, 17-40.

Ministro de la Gobernación a Gobernador civil:

«Designado para ocupar la cartera de Estado don Manuel García Prieto, ha prestado juramento ante S. M. el Rey juntamente con el Ministro de la Guerra.»

Las inundaciones y el remedio

Con motivo de las inundaciones que afligen a Francia, advierte un publicista, testigo de las mismas, que habituados como estamos a vivir cómodamente, solemos preocuparnos muy poco de los peligros en cuya amenaza pensaban más los arquitectos de antaño. La naturaleza nos obliga rudamente a fijarnos en que las condiciones de la vida no cambian totalmente con los progresos de la civilización.

Las inundaciones que arruinan temporalmente una parte dilatada del territorio francés atestiguan cruelmente la necesidad de reconstituir a las montañas su mano forestal, regulador por excelencia del régimen de las aguas. La repoblación de los montes es una obra que preocupa hoy a todas las poblaciones previsoras. Los Estados Unidos destinan a sus bosques 1.160.000.000 en cada presupuesto anual, sin incluir en esa cifra los donativos particulares. El rey de Italia hizo en esta palpitante cuestión el asunto de su último discurso del Trono y las iniciativas privadas respondieron a su llamamiento con una ayuda de 150.000 liras.

De cincuenta años a hoy Francia se ha limitado a gastar 100.000.000 de francos para la defensa de sus montañas, a pesar de haberse señalado para esa obra desde 1848 dos mil millones de francos. Francia es, sin embargo, una de las naciones en que el problema fué mejor y de más antiguo estudiado, desde las ordenanzas forestales de Colbert hasta la fecha muy reciente. Pero sucedió, por desdicha, que así las leyes, decretos y reglamentos, como todos los esfuerzos perseverantes de la Administración forestal, tropezaron con el atávico prejuicio que ve un antagonismo irremediable entre el árbol y el pastoreo. La acción del Estado permaneció aislada, y toda tentativa para arrancar a las montañas de la devastación pastoral pareció de antemano condenada a la impotencia.

Con las cantidades que se empleen ahora en la simple reparación de lo mucho destruido hubiera habido de sobra para evitar las catástrofes experimentadas. Las inundaciones pertenecen al grupo de calamidades humanas que deben preverse con anticipación más grande.

R. S.

Notas curiosas

Resurrección por la electricidad

Un periódico neoyorkino, el Globo, da cuenta de extraños experimentos realizadas por una joven doctora rusa, Luisa Robinovitch, en un laboratorio puesto a su disposición por Edison y en presencia de varios hombres de ciencia.

Primero fué electrocutado un conejo, en el cual los presentes apreciaron todos los síntomas de la muerte.

Después, Luisa Robinovitch, valiéndose de un aparato de su invención, sometió al pseudo-cadáver a una serie de excitaciones rítmicas, cortando y restableciendo la corriente con frecuentes intervalos. Las descargas iban dirigidas al corazón y a la base de la columna vertebral.

A los tres minutos el corazón del gazapillo empezó a latir y los pulmones a funcionar. El animal recobró sus sentidos rápidamente. Media hora después de la primera descarga se ir-

guió y comenzó a saltar por la habitación.

Otro experimento demostró que un conejo puede ser anestesiado por descargas eléctricas sin correr el menor peligro.

Un acorazado submarino

Hace algún tiempo decíase que las crecientes dimensiones de los submarinos podían hacer creer que, de un día a otro, todos los navíos de guerra serían submarinos, lo cual cambiaría absolutamente la táctica naval.

Esta utopía está a punto de convertirse en realidad.

Un ingeniero de construcciones navales rusas, Mr. Shurovlef, propone, y ha presentado los planos, la construcción de un submarino autónomo, que desplazaría 4.500 toneladas, y tendría un radio de acción de 18.000 millas.

El submarino tendría una coraza de 50 milímetros, y estaría armado de 36 tubos lanzatorpederos y de cinco cañones de 120 milímetros.

No se menciona la velocidad ni la potencia de la máquina.

NOTICIAS

A PRESENTARSE.—Manuel Ramírez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 a 50 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse a don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CINEMATÓGRAFO.—Programa para hoy: Espectáculo por secciones: Primera parte de la sección: seis hermosas películas estrenos y la comparsa carnavalesca chirigotera titulada «Los Gorritz», los cuales cantarán lo mejor y más escogido de su repertorio.

PUBLICACION.—Obran en nuestro poder los cuadernos 19 y 20 de la obra de actualidad «Crónica de la Guerra de Africa», en los que se concluyó el relato del combate del día 27 de Julio, conducta seguida por el Cuerpo de Sanidad y vecindario de Melilla con los heridos, agresión contra Albuemas.

El Rogui y la conducta que con él siguió España. Juicio crítico de lo que pudéramos llamar primer período de la campaña, y el ataque al biocao, destrucción de la vía férrea y otros episodios.

Además de los fotogramas entremezclados en el texto, con el cuaderno 19 se reparte un magnífico mapa del Rif, entre los ríos Muluya y Quert, tirado a cinco tintas, y trazado bajo la dirección del comandante de ingenieros don Benito Chías.

Los pedidos y suscripciones a dicha obra, pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones, ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

DETENIDO.—En La Línea fué detenido por la guardia civil el vecino de la misma Manuel Chacón Carrasco, por haberle causado a su convecino Mateo Martín Escriu, una herida en la cara.

EDICTO.—La Delegación de Hacienda de esta provincia, remite para su publicación en el «Boletín Oficial», edicto referente a la cobranza en su primer período voluntario de la contribución rústica y urbana del primer trimestre del año actual.

CAPITAN.—A Sevilla, Málaga y Melilla ha marchado el capitán de Infantería don Hilario López de Haro, acompañado de su distinguida esposa y su señor cuñado don Ramiro Rodrigo.

ANUNCIO.—La alcaldía de esta capital remite al gobierno civil anuncio llamando a los que se crean con derecho a unos terrenos en el distrito Segismundo Moret, barrio de Puntales, cuya adquisición del Excmo. Ayuntamiento pretende el vecino don Juan Gutiérrez y Sánchez.

MAESTRA.—Ha tomado posesión del cargo de maestra de la escuela pública de niñas de la Inmaculada Concepción, del Puerto de Santa María, doña Teresa Navarro.

CONCURSO.—Esta Comandancia de la guardia civil convoca a un concurso de propietarios, para contratar el arrendamiento de un edificio necesario al servicio de la fuerza del instituto, del puesto de Villamartin.

HERIDO.—En la casa de Socorro de Extra-

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 0/0 anual. a 3 días 1'25 0/0 » a 30 » 1'50 0/0 » 3 0/0 »

Imposiciones a fecha fija. En su Caja de Ahorros abona interés a razón del 3,00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles; adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 12.—Santa Eulalia. SANTO del día 13.—San Benigno.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

Table with columns: PUERTO, CADIZ, DIA 12, DIA 13. Rows showing departure times for morning and afternoon services.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 3 y 33 de la mañana. A las 3 y 53 de la tarde. BAJAS: A las 9 y 51 de la mañ. A las 10 y 12 de la noche.

Vapores a Puerto Real

Sale el Sol a las 7 y 17 m. de la mañana. Se pone a las 6 y 03 de la tarde. Sale la luna a las 9 y 07 de la mañ. Se pone a las 8 y 55 de la noche.

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem. De Cádiz a Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'32 pesetas.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, de Noviembre de 1909. Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz.